

La honrosa excepción de Emilio Bacardí



por Aida Quintero Dip

A los alcaldes de Santiago de Cuba antes del triunfo de la Revolución, un sello los distinguía por igual: embriagar con vanas promesas al pueblo, una característica muy común en el quehacer de los gobernantes de la República de la época.

Una honrosa excepción constituyó Emilio Bacardí Moreau, quien desarrolló una labor al servicio de los intereses del pueblo y no exclusivamente al de una elite.

Designado alcalde municipal de facto de la ciudad de Santiago de Cuba, tras el cese de la dominación española, desde ese puesto mucho hizo por la cultura como la creación de un museo, hoy con su nombre, para conservar reliquias de las guerras libertarias del siglo XIX.

Bacardí renunció al cargo en julio de 1899 por motivos de dignidad y por poseer un alma rebelde ante toda imposición dogmática.

Pero el pueblo que siempre le mostró su cariño y admiración, el primero de junio de 1901 lo llevó nuevamente a la alcaldía municipal por elecciones, responsabilidad que matizó con iniciativas de bien público y entusiasmo cívico en beneficio de la sociedad.

Ejemplo en la administración de los fondos de la comunidad fue este insigne patriota, nacido el cinco de junio de 1844, en la ciudad de Santiago de Cuba, y definido por sus propias palabras:

“Gobernante es ser servidor del pueblo y no el amo” y “La obligación de toda autoridad es el estar al servicio de los que sufren y no los que sufren a la disposición de los que mandan”.

Sobresalió Bacardí también por su trabajo a favor de la nacionalidad cubana y propició el auge de la cultura, de tal manera que cooperó con el rescate y adquisición de la casa de José María Heredia, el primer poeta romántico de América.

Fundó, además, la Banda Municipal y la Academia de Bellas Artes, y creó 32 escuelas para niños y niñas y una para adultos, bibliotecas públicas en los barrios, además del museo que hoy lleva su nombre en la Ciudad Héroe de la República de Cuba.

Obra suya fue el arreglo del hospital civil, el alumbrado eléctrico en la vía pública, el pavimento de calles, y asimismo honró la memoria de los héroes caídos con lápidas y monumentos.

A este patriota e intelectual de renombre se debe la hermosa tradición del izamiento de la Bandera cubana cada 31 de diciembre en el Parque Céspedes, en el mismo corazón y casco histórico de la añeja villa santiaguera, fundada el 25 de julio de 1515.

De amplia visión en el terreno económico, se interesó, asimismo, por el fomento de minas y construcción de líneas de ferrocarril como la autorizada en 1893 para la explotación de las Minas de El Cobre y el ferrocarril de Santiago de Cuba.

Nombrado por el Ayuntamiento Hijo Predilecto de la ciudad de Santiago de Cuba, sobresale en la personalidad de Emilio Bacardí una cualidad rara entre los hombres de negocios de esa época: su grandeza moral, junto a la honradez y amor hacia sus semejantes.

Unió a su proyección patriótica su vocación literaria, con una excelente obra en la que se destacan las famosas Crónicas a Santiago de Cuba, las cuales resumen en 10 tomos la historia de la legendaria urbe oriental.

Lo más significativo de esa empresa fue su disposición de levantar con el producto un monumento para perpetuar la memoria del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes.

Su muerte, ocurrida el 28 de agosto de 1922, la sintió profundamente el pueblo cubano y cuando lo supo el prestigioso etnólogo, Don Fernando Ortiz, tuvo una expresión que retrata la integridad de aquel hombre:

“Bacardí fue sapiente sin petulancia, erudito sin arideces...amigo sin reservas, generoso sin ambiciones...paterno sin flaquezas y cubano, siempre cubano”.

(ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/139603-la-honrosa-excepcion-de-emilio-bacardi>



Radio Habana Cuba